

Ord. 2014-00406

Informe Secretarial. Bogotá D.C., veintiséis (26) de mayo de 2022, al Despacho de la señora Juez, para reprogramar la fecha de audiencia.

La secretaria,

ya
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, en atención a que la audiencia programada para el día 24 de mayo de 2022 a las tres de la tarde (3:00 pm) no se pudo realizar, el Despacho dispone reprogramar la fecha de audiencia con el fin de interrogar al Dr. Jorge Alberto Álvarez Lesmes perito Ponente de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Bogotá D.C. y Cundinamarca sobre el dictamen allegado por el apoderado de la parte actora, señalase para realizar la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S. el día diez (10) de noviembre del año dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (09:00 am). Librese comunicación al correo del perito informando la fecha de la audiencia.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

La Juez,

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 28 de julio de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 119

ya
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaría